



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a este Ayuntamiento, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentra pendiente de notificar los actos cuyos interesados y procedimientos se especifican en la relación adjunta.

En la aplicación de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de marzo de 2014, n.º 3.446/14, se procede a dar de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de este Ayuntamiento, a las siguientes personas, con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

MUSTAPHA LAAOUJ	C/ JULIO SAEZ DE LA HOYA, 1 05 B	05/04/1964
IJAZ HUSSAN SHAH	C/ LAS CALZADAS, 43 03 A	01/01/1974
MARINA MANUELA SINGO ACONDA	C/ SANTA CRUZ, 12 02 IZ	19/07/1945
LIZ MARIA ELENA BARRIOS DE LOVERA	C/ CONDE DE HARO, 1 06 A	18/08/1978
MARTHA LUCIA COPETE GARCIA	PLAZA LAVADEROS, 7 06 004	24/10/1962
IBRAR MAJEED	C/ MADRID, 34 01 B	10/07/1979
RIVERSON MBUNI NKWELEFATAKI	AVDA. DEL VENA, 11 03 C	11/07/1978
ALDEMIR BRENO DA COSTA BARROS	C/ SAN FRANCISCO, 60 BJ DR	09/06/1992
IDRISH SHEK	AVDA. DE LA PAZ, 12 04 A	05/10/1984
RASAL SHAH	C/ VITORIA, 226 02 A	11/10/1992
MARIA CLEMENTINA LOPEZ BADILLO	C/ BRIVIESCA, 20 02 A	19/01/1936
CATALINO ALCIDES PEREIRA BENITEZ	C/ FRANCISCO GRANDMONTAGNE, 10 05 B	22/02/1979
CHABAIR KULU	AVDA. CANTABRIA, 51 07 F2	02/03/1980
ES SAADIA ELHACHEMY	C/ CABESTREROS, 2C	01/01/1972
SIBIDI TEGWENDE BAMBARA	C/ MARQUES DE BERLANGA, 14 10 D	25/02/1978
MAISSAM SOUAGUIA	C/ SAN GIL, 1 02	08/10/2011
FERNANDA BUSANELLO FERREIRA	AVDA. PALENCIA, 39 BJ C	17/12/1981
MOHAMED HASSANI	C/ ALFAREROS, 18 01 C	20/04/1988
MUDASSAR IQBAL	PLAZA LAVADEROS, 1 06 004	03/01/1984
M.ª TERESITA RECALDE DE BARRIOS	C/ CONDE DE HARO, 1 06 A	16/01/1952
MUHAMMAD NAEEM	PLAZA LAVADEROS, 2 06 002	18/12/1987



TASMIA NAEEM	PLAZA LAVADEROS, 2 06 002	27/12/1987
DEOCLECIO DOMINGOS DA SILVA	C/ SAN FRANCISCO, 8	04/12/1981
SILESHI SEMAW	C/ CONCEPCION, 12 02 IZ	15/10/1960
MALEEHA NAWAZ	C/ SANTA DOROTEA, 6 01 DR	01/10/2008
RONGRONG ELENA CHEN	PLAZA DOS DE MAYO, 18 02 DR	25/12/2011
MIANFEI CAI	C/ MERIDA, 1 02 C	11/11/1965
RADJA HADEF EPS TEFTAF	CTRA. POZA, 14 04 LL	26/02/1975

Fichero: 913.

Total bajas: 28.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Burgos, 27 de marzo de 2014.

El Alcalde, P.D., la Teniente Alcalde,
Carolina Blasco Delgado